

Núm. 142

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 15 de junio de 2011

Sec. V-B. Pág. 67677

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

20262

Anuncio del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras sobre notificación de Resolución a Tecnología y Mecanización 2000, S.L.

Intentada la notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a Tecnología y Mecanización 2000, S.L. el acto siguiente recaído en el expediente 2001-0410.

Resolución aceptando la renuncia a la ayuda concedida a dicha entidad para la realización del proyecto explotación de cantera y planta fija de trituración y clasificación de árido.

La Resolución es definitiva en la vía administrativa, y puede ser recurrida bien mediante recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes; o bien mediante recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses.

El texto completo del documento que se notifica puede ser solicitado por el interesado en la Unidad de Reactivación del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, sito en la planta 7ª del Paseo de la Castellana, 160, 28071 - Madrid.

Madrid, 8 de junio de 2011.- La Secretaria General.

ID: A110048506-1